

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

5635 *Resolución de 23 de marzo de 2009, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.*

Por Orden MAM/908/2007, de 28 de marzo (Boletín Oficial del Estado del día 9 de abril), se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden del Ministerio de Medio Ambiente de 17 de marzo de 2008, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente de los aspirantes que superaron el correspondiente proceso selectivo. Una vez finalizado el curso selectivo previsto en la base 2 y Anexo I de la convocatoria de ingreso, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.a) del Real Decreto 438/2008, de 14 de abril (Boletín Oficial del Estado del día 16), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Las funcionarias en prácticas D.^a M.^a Sagrario Arrieta Algarra, D.^a M.^a Asunción Lizana Castro y D.^a Elena Bronchalo González no son nombradas funcionarias de carrera de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, al no haber realizado el curso selectivo establecido en la base 2 de la convocatoria de las pruebas selectivas.

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 23 de marzo de 2009.–La Secretaria de Estado para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

ANEXO

**Cuerpo o Escala: E. Titulados Escuelas Técnicas de Grado Medio de OO. AA.
del Ministerio de Medio Ambiente**

Turno: Turno libre

N.O.P.S.	N.R.P.	Apellidos y nombre	Ministerio. Centro Directivo/OO.A.A. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Código PT. Nivel C.D. C. Específico
1	2546928857 A5913	CLAVER BRUNA ANA.	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO. COMISARÍA DE AGUAS.	Z A R A G O Z A . Z A R A G O Z A . TÉCNICO.	3220646 20 6.369,16
2	0420258968 A5913	RODRÍGUEZ PÉREZ MARÍA JOSÉ.	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO. OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA.	MADRID. MADRID. TÉCNICO N20.	986146 20 5.793,90
3	0386802946 A5913	GÓMEZ ROJAS SILVIA.	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. COMISARÍA DE AGUAS.	MURCIA. MURCIA. TÉCNICO.	4739394 20 6.369,16
4	1774181135 A5913	MORÓN ARBOS CRISTINA.	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO. SECRETARIA GENERAL.	Z A R A G O Z A . Z A R A G O Z A . TÉCNICO N20.	4894205 20 5.793,90
5	5108492646 A5913	CALLEJA ARRIERO BELÉN.	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO. COMISARÍA DE AGUAS.	VALLADOLID. VALLADOLID. TÉCNICO N20.	5008375 20 5.793,90
6	4701774113 A5913	ADELL ALMAZÁN FRANCISCO JAVIER.	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. D.G. DE SOSTENIB. DE LA COSTA Y DEL MAR. S.G. PARA LA SOSTENIBILIDAD.	MADRID. MADRID. TÉCNICO N20.	1929475 20 5.793,90
7	7869869557 A5913	MANZANARES RODRÍGUEZ ELISA.	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR. COMISARÍA DE AGUAS.	SEVILLA. SEVILLA. TÉCNICO N20.	5008354 20 5.793,90
8	1196717168 A5913	MARTÍNEZ BARAHONA LIDIA.	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO. COMISARÍA DE AGUAS.	A S T U R I A S . O V I E D O . TÉCNICO N20.	1406306 20 6.369,16

N.O.P.S.	N.R.P.	Apellidos y nombre	Ministerio. Centro Directivo/OO.A.A. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Código PT. Nivel C.D. C. Específico
9	0625402735 A5913	FERNÁNDEZ SANZ DIEGO.	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA. COMISARÍA DE AGUAS.	CIUDAD REAL. CIUDAD REAL. TÉCNICO N20.	5008356 20 5.793,90
10	7112078624 A5913	URETA MAESO J O R G E FRANCISCO.	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA. COMISARÍA DE AGUAS.	CIUDAD REAL. CIUDAD REAL. TÉCNICO N20.	5008357 20 5.793,90
11	2696914135 A5913	GARCÍA POZO LAURA MARÍA.	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA. COMISARÍA DE AGUAS.	B A D A J O Z . B A D A J O Z . TÉCNICO N20.	5008359 20 5.793,90
12	0929181402 A5913	A C I T O R E S B E N A V E N T E MARÍA MILAGROS.	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO. DIRECCIÓN TÉCNICA.	Z A R A G O Z A . Z A R A G O Z A . TÉCNICO N20.	2444508 20 5.793,90
13	5080500713 A5913	S O T O - L A R G O M E R O Ñ O BÁRBARA.	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. PARQUES NACIONALES. UNIDAD DE APOYO.	MADRID. MADRID. TÉCNICO N20.	4589499 20 3.766,00
14	5145211957 A5913	GONZÁLEZ RUANO CRISTINA.	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. COMISARÍA DE AGUAS.	MURCIA. MURCIA. TÉCNICO N20.	5008351 20 5.793,90
15	7602281368 A5913	LUCEÑO MONTES BEATRIZ.	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA. COMISARÍA DE AGUAS.	B A D A J O Z . B A D A J O Z . TÉCNICO N20.	5008361 20 5.793,90
16	7172756502 A5913	MURO TAMAYO DAYSI.	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL. COMISARÍA DE AGUAS.	LUGO. LUGO. TÉCNICO N20.	5008369 20 5.793,90
17	3426598557 A5913	RIVERO RODRÍGUEZ MARÍA CARMEN.	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL. DIRECCIÓN TÉCNICA.	O U R E N S E . O U R E N S E . TÉCNICO N20.	4894195 20 5.793,90
18	7080730413 A5913	GONZÁLEZ MUÑOZ CRISTINA.	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. DEMARCACIONES Y SERVICIOS DE COSTAS. DEMARCACIÓN DE COSTAS. MURCIA.	MURCIA. MURCIA. TÉCNICO N20.	2299338 20 6.369,16
19	0980955613 A5913	SOLER ORDAS CRISTINA.	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. DEMARCACIONES Y SERVICIOS DE COSTAS. SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS DE GRANADA.	G R A N A D A . G R A N A D A . TÉCNICO.	4893629 20 5.793,90
20	0749317657 A5913	LÓPEZ PÉREZ MARÍA ISABEL.	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. DEMARCACIONES Y SERVICIOS DE COSTAS. DEMARCACIÓN DE COSTAS DE BALEARES.	ILLES BALEARS. PALMA DE M A L L O R C A . TÉCNICO N20.	5002442 20 5.793,90

N.O.P.S.	N.R.P.	Apellidos y nombre	Ministerio. Centro Directivo/OO.A.A. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Código PT. Nivel C.D. C. Específico
21	5097769713 A5913	H E R N Á N D E Z S Á N C H E Z L A U R A .	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO. SECRETARIA GENERAL.	Z A R A G O Z A . Z A R A G O Z A . TÉCNICO N20.	4894204 20 5.793,90
22	5031460113 A5913	F E R N Á N D E Z R O D R Í G U E Z R O C Í O .	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. D.G. DEL AGUA. S.G. DE GESTIÓN INTEGRADA DEL DOMINIO PUBLICO HIDRÁULICO.	MADRID. MADRID. TÉCNICO N20.	4667010 20 6.369,16
23	7163644013 A5913	MARTÍNEZ SUÁREZ CRISTINA.	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. COMISARÍA DE AGUAS.	MURCIA. MURCIA. TÉCNICO.	4893628 20 5.793,90
24	3170658735 A5913	CARREÑO GALLEGO E L E N A .	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR. OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA.	SEVILLA. SEVILLA. TÉCNICO N20.	5008363 20 5.793,90

ÍNDICE DE ABREVIATURAS:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino.

C. Específico: Complemento Específico.

S.G.: Subdirección General.

Código PT: Código del Puesto de Trabajo.